EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.984 | 14 páginas | Precio: $ 30.- | SANTA FE, JUEVES 17 DE JUNIO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Declaraciones del Dr. Orfila

El secretario general de la OEA será recibido por el presidente

BUENOS AIRES, 17 (NA). —El secretario general de la Organización de Estados Americanos, Alejandro Orfila, conversará hoy con el presidente, teniente general Jorge Videla, sobre la reunión celebrada por esa entidad en Santiago de Chile.

La entrevista entre Videla y Orfila se realizará a partir de las 17 en la Casa de Gobierno, según se informó oficialmente.

Orfila llegó anoche a esta capital procedente de Mendoza, donde permaneció durante una hora tras arribar desde Santiago de Chile.

En la oportunidad el diplomático argentino señaló a los periodistas que "no podía dejar de visitar mi país estando tan cerca" y añadió que aprovecharía su estada para entrevistarse con el presidente.

Luego completó sus expresiones sobre la representación argentina en la sexta asamblea de la OEA, diciendo que tuvo una labor "altamente positiva".

Tanto por su capacidad humana como por sus avances tecnológicos —consideró Orfila— "Argentina sigue siendo un puntal del hemisferio americano".

Dijo además haber recogido en el exterior una "gran esperanza" en nuestro país y su recuperación.

Orfila, que recibió un voto de confianza de las delegaciones que asistieron a la asamblea de la OEA, se declaró "ampliamente satisfecho por los resultados de la misma.

Tras mencionar "un acercamiento cada vez mayor entre los países americanos, con la consiguiente mejoría de las relaciones y perspectivas más amplias de integración para el desarrollo conjunto" Orfila consideró a la asamblea como una "foto del diálogo continental".

Calificó como "lamentable" la ausencia de México.

"Siempre lo es —dijo— cuando falta uno de los estados americanos a la que debe ser su organización natural".

Dijo que, sin embargo ese hecho no afectó el resultado de la conferencia.

"La Organización de los Estados Americanos —expresó— está trabajando intensamente para mejorar y ampliar el intercambio comercial y tecnológico entre todos los países que la integran. El balance de la tarea desarrollada en el último año es altamente positivo, pues se han hecho muchas cosas importantes, entre ellas la organización de programas de cooperación

(Pasa a Pág. 2da., Col. 8va.)



(Radiofoto NA)

El secretario general de la OEA Dr. Alejandro Orfila, formula declaraciones a los periodistas.

Bardi habló con ministros provinciales

BUENOS AIRES, 17 (Telam). — El ministro de Bienestar Social de la Nación, contralmirante Julio Juan Bardi, inició hoy un ciclo de reuniones con sus colegas provinciales para obtener información directa sobre la realidad social actual en cada una de las provincias.

En la oportunidad recibió en su despacho al ministro de Bienestar Social de la provincia de Buenos Aires, coronel médico (RE) José K. de Ustarán, y al secretario de Salud Pública de la comuna metropolitana, capitán de navío Enrique Ortega.

Retribución a los militares en cargos públicos

BUENOS AIRES, 17 (NA) — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) dictaminó que el personal militar en actividad que cumpla cargos en el proceso de reorganización nacional no percibirá los sueldos correspondientes a la función que le toque desempeñar.

En cambio, los militares retirados que sean designados en esos puestos percibirán la retribución correspondiente con un descuento del 30 por ciento.

La decisión de la CAL fue dada a conocer luego de un profundo análisis en comisión del correspondiente proyecto enviado por el Poder Ejecutivo y que fue declarado como de "significativa trascendencia" por el cuerpo asesor colegiado militar.

Ahora el proyecto fue devuelto al Poder Ejecutivo para su sanción con fuerza de ley.

La iniciativa aprobada establece un régimen total sobre las remuneraciones del personal militar y de seguridad en actividad y en retiro, que deberán percibir en funciones públicas a ocupar en el actual proceso institucional.

Oficialmente se informó que, según el contenido de la norma el personal en actividad no cobrará el sueldo que le corresponde a la función que desempeña, en tanto que al personal retirado se le aplicará una deducción del orden del 30 por ciento sobre el salario del cargo que cumple.

Según estas disposiciones el presidente, teniente general Jorge Videla, no percibirá las remuneraciones correspondientes al jefe del Estado, sino que solamente seguirá cobrando el sueldo militar.

En Mendoza se ha designado titular de Bienestar Social

MENDOZA 17 (NA). — El gobierno provincial anunció a través de la Secretaría de Difusión que ha sido designado para ocupar el cargo de ministro de Bienestar Social en la provincia el coronel de artillería (RE) Carlos Alberto Saborido Soler.

Detienen en Beirut a asesinos de Meloy

La OLP hizo el anuncio, agregando que al finalizar el interrogatorio dará un informe sobre el hecho

BEIRUT, 17 (UPI). — La Organización de Liberación Palestina (OLP) anunció hoy que había detenido a los asesinos del embajador estadounidense Francis Meloy, su consejero económico y su chofer.

En un comunicado, la OLP indicó que los detenidos serían entregados para ser sometidos a juicio.

El comunicado no señaló cuántas personas habían sido arrestadas o dónde y cuándo fueron detenidas. No dio otros detalles, subrayando únicamente que "se ha determinado que ni la resistencia palestina ni el Movimiento Nacionalista Libanés tuvieron nada que ver" con el triple asesinato.

Meloy, el consejero económico Robert Waring y su chofer libanés Zuher Moghrabi, fueron secuestrados ayer a la mañana por un grupo armado mientras cruzaban la desolada "Tierra de Nadie" ubicada entre los sectores musulmán y cristiano de Beirut para reunirse con el presidente electo libanés Elías Sarkis.

El anuncio de la OLP, difundido por su emisora oficial, indicó que un "comunicado detallado" sería emitido luego del interrogatorio de los asesinos para dar a conocer "las circunstancias del incidente y revelar la verdad al mundo".

Hallazgo de los cadáveres

Los cadáveres de los tres hombres fueron hallados tres horas después de su desaparición, envueltos en frazadas ensangrentadas, en una vereda del sector de Beirut controlado por los palestinos.

Fuentes confiables izquierdistas dijeron que los cuerpos fueron arrojados allí desde un automóvil sin chapa de identificación.

Los informantes señalaron que el cadáver de Meloy presentaba tres impactos de bala, dos en la cabeza y uno en el pecho, de pequeño calibre. Waring fue muerto de un disparo en el pecho cerca del corazón y Moghrabi de dos balazos en la cabeza.

La sangre manaba aún de las heridas y los cuerpos estaban calientes cuando fueron hallados por una patrulla de la OLP, dijeron las fuentes.

Los tres hombres, los primeros norteamericanos que pierden la vida en la furiosa guerra civil libanesa de 14 meses, se sumaron a más de 30.000 libaneses, palestinos y sirios víctimas del conflicto, que finalmente parecía acercarse a su fin.

Sangrienta guerra

Las principales facciones en la guerra, que se inició con una tradicional disputa entre los musulmanes y cristianos del Líbano pero se convirtió rápidamente en una sangrienta conflagración que involucró al Movimiento Guerrillero Palestino y a Siria, aceptaron un plan de paz elaborado con la mediación de varios países árabes, que obligaba al ejército sirio a retirarse hacia el este del país tan pronto arribe una fuerza pacificadora panárabe.

Pero pese al acuerdo de la coalición de musulmanes, izquierdistas y palestinos, por una parte, y los derechistas cristianos y sus aliados sirios, por la otra, en aceptar el plan de cese del fuego, la lucha y la anarquía prosiguieron en el convulsionado país.

Orden de Ford

En Washington, el presidente Gerald Ford dijo que había ordenado que "todos los recursos apropiados de Estados Unidos sean empleados para identificar a las personas o al grupo responsable de esta maligna acción (el asesinato de Meloy y los otros). Los responsables de estos brutales asesinatos deben ser llevados ante la justicia", señaló el mandatario.

Pero en el desgarrado Líbano, un país sin policía, tribunales o leyes, Meloy y los otros eran sólo otras tres víctimas entre millares de ellas.

"En nuestra guerra civil, más de 30.000 personas han muerto, muchos de ellos en la misma forma que el embajador Meloy", dijo un funcionario libanés. "Nunca se detuvo a nadie. Nadie será detenido. No hay nadie que los arreste".



(Radiofoto UPI)

Francis Meloy

ENCUESTA EN ITALIA SOBRE LOS COMICIOS

ROMA, 17, (ANSA). — Mientras los expertos italianos en política, analizan los resultados de los últimos sondeos sobre las elecciones del domingo, el "Corriere della Sera", de Milán, publica hoy "Los pronósticos secretos" de los partidos que enfrentarán el juicio de los electores.

El "Corriere della Sera" precisa que se trata de "pronósticos oficiosos sobre los máximos y mínimos" que se hacen en las secretarías de los partidos.

Los pronósticos secretos según el "Corriere della Sera" son:

Democracia Cristiana: En 1975 tuvo el 35,5 por ciento. Hoy los pronósticos oscilan de un mínimo del 36 a un máximo del 38.

Comunista: En 1975 obtuvieron el 33 por ciento. Hoy los dirigentes comunistas prevén una oscilación entre el 30 y 32 por ciento (los sondeos en cambio le atribuyen un leve aumento).

Socialismo: En 1975 tuvo [illegible] 12 por ciento. Los pronósticos sociales para el 20 oscilan del 11 al 14 por ciento.

Movimiento Social: En 1975 el MSI tuvo el 6,8 por ciento de los votos, ahora los dirigentes derechistas sostienen que una eventual flexión, no debería sin embargo llevarlos por debajo del 5-6 por ciento.

Republicanos: En 1975 tuvieron el 3,2 por ciento, por el voto del domingo los dirigentes hablan de un mínimo de 4 y de un máximo de 5,5 por ciento (los sondeos dan al PRI un fuerte repunte).

Socialdemocracia: En 1975 obtuvo el 5,6 por ciento. Hoy los más pesimistas hablan del 4 por ciento y los más optimistas del 6 (los sondeos anuncian en cambio un descenso).

Inician otro proceso a la Sra. de Perón

Manejo irregular de fondos

BUENOS AIRES, 17 (NA) — Un nuevo proceso judicial se ha iniciado contra la ex presidente María Estela Martínez de Perón y varios de sus colaboradores, esta vez en relación con el manejo irregular de los fondos reservados de la Presidencia de la Nación.

La acción fue promovida por el titular del juzgado federal número dos, Rafael Sarmiento, secretaría del Dr. Carlos Suárez Buyo y comprende, además, de la señora de Perón, al ex secretario técnico de la Presidencia, Julio Carlos González, y al ex subsecretario de esa misma área Luis M. Caballero, y a los ex titulares de la cartera de Bienestar Social, José López Rega y Carlos Alejandro Villone.

Todo esto fue revelado esta mañana por fuentes responsables del Palacio de Tribunales, añadiendo que el mismo magistrado habría recomendado a Interpol, la captura de los dos últimos, ya que tanto la señora de Perón, como González y Caballero se encuentran detenidos.

Dólares para López Rega

Asimismo, se supo que el Dr. Sarmiento solicitó se averigüe el paradero del médico español José Francisco Florez Tascón, y de José Vanni, a quienes se acusaría de haber sacado del país dólares destinados al prófugo José López Rega.

La acción iniciada por el magistrado contra todos los nombrados tiene su origen en la denuncia formulada ante el tribunal por la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas que, según un dictamen que recientemente tomó estado público, encontró serias irregularidades en el manejo de los fondos presidenciales.

Se descuenta que tal como recientemente lo hizo el titular del juzgado federal número cuatro, Dr. Nino Tulio García Moritán, el Dr. Sarmiento deberá trasladarse a la residencia "El Messidor", para indagar a la señora de Perón que se encuentra recluida en ese lugar.

No puede dejar de destacarse la inclusión del nombre del médico José Francisco Florez Tascón. En este caso se trata de uno de los profesionales que prestó asistencia al ex presidente Juan Perón durante su larga permanencia en Madrid, lo cual le permitió relacionarse estrechamente con aquél y el grupo que lo acompañaba, entre ellos el ex ministro de Bienestar Social.

Viaje de Florez Tascón a Buenos Aires

A fines del año anterior, Florez Tascón hizo un viaje a Buenos Aires, cuyos motivos no fueron suficientemente aclarados, aunque las versiones que circularon en aquel momento lo vincularon al estado de salud de la señora de Perón que por entonces era notoriamente precario.

También por esa época llegó a esta capital José Vanni, quien cumplía funciones similares a las de un mayordomo en la residencia de Puerta de Hierro, quien luego dejó el país y viajó al Paraguay.

Según se deduce de las revelaciones ahora conocidas, a través de la gestión promovida por el juez Sarmiento, ambos viajes habrían obedecido al propósito de extraer divisas del país, con destino a López Rega.

Finalmente, debe recordarse que el Dr. Luis Caballero luego de desempeñarse como subsecretario técnico de la Presidencia, fue designado presidente del Banco de la Nación, cargo que ocupó hasta el 24 de marzo último.

Caballero fue detenido a

(Pasa a pág. 2da., col. 6ta.)

La aplicación de la justicia revolucionaria

BUENOS AIRES, 17 (NA). — La Junta Militar habría considerado las normas de aplicación de sanciones previstas en la denominada "justicia revolucionaria", según trascendió en fuentes responsables.

Ese análisis estuvo a cargo del organismo militar en la reunión que durante más de cuatro horas celebró ayer en el Estado Mayor Conjunto, según se dejó trascender.

Poco antes de las 17, el teniente general Jorge Videla abandonó su despacho oficial de la Casa de Gobierno y se trasladó al mencionado comando de estado mayor. Allí era aguardado ya por el almirante Emilio Massera y el brigadier general Orlando Ramón Agosti.

La reunión se inició a las 17,15 y finalizó alrededor de las 21.

Fuentes responsables del ámbito castrense admitieron que se habría tratado en ella lo relacionado con la denominada "justicia revolucionaria". Esta legislación, que emanaría del ejercicio del derecho revolucionario por parte de la Junta Militar, habría sido también tema del almuerzo que el teniente general Videla mantuvo ayer con el presidente y los ministros de la Corte Suprema de Justicia.

La "justicia revolucionaria" no alcanzaría a aquellos ex funcionarios o dirigentes políticos y gremiales del régimen depuesto que se hallan sometidos a proceso en la justicia común.

Tal disposición tendrá vigencia por lo menos mientras dure la sustanciación de la causa en que aparezcan involucrados.

La "justicia revolucionaria", de acuerdo con las mismas fuentes, no sería de aplicación por parte de la justicia ordinaria ni podría recurrirse a ella en apelación, ya que está a cargo de tribunales especiales.

En la reunión de la Junta Militar, el teniente general Videla habría trasmitido a los demás integrantes del organismo la opinión que le expusieron al respecto los miembros del más alto tribunal de justicia.

Continuaron los choques en Sudáfrica

JOHANNESBURGO, 17 (UPI). — Policía especializada contra disturbios sostuvo hoy violentos choques en el corazón de Soweto, el municipio negro situado en los alrededores de Johannesburgo, donde por segundo día consecutivo revoltosos merodearon por las calles, volcando automóviles y causando daños a edificios.

Las autoridades informaron que por lo menos 23 personas han perecido desde que se iniciaron los disturbios ayer por la madrugada. Un oficial de policía que estuvo presente en los últimos choques consideró que "la situación se presenta fea".

El municipio de aproximadamente un millón de negros, ha sido cercado por 1.200 policías blancos y negros fuertemente armados, y a unos cinco kilómetros de distancia se mantiene alerta una unidad del ejército sudafricano.

Millares de estudiantes negros comenzaron ayer por la mañana los disturbios, en protesta contra el uso obligatorio de afrikaans —la lengua neerlandesa que se habla en Sudáfrica— en sus escuelas. La policía dijo que se vio forzada a abrir fuego contra la iracunda muchedumbre en defensa propia. Se considera que esta es la manifestación antigubernamental más grande que se registra en Sudáfrica en 16 años.

Unos 1.000 estudiantes de todas las razas realizaron una manifestación por el centro de Johannesburgo en protesta contra la acción policial en Soweto, pero debieron correr en busca de refugio cuando contramanifestantes que no fueron identificados se avalanzaron sobre ellos por detrás montando motocicletas.



(Radiofoto UPI)

Grupos de manifestantes negros, que participaron en los disturbios en Johannesburgo, observan cómo arde una camioneta de la policía.

Dialogó con Simon el Dr. Martínez de Hoz

"No hay escollos" para la recuperación argentina

WASHINGTON, 17 (UPI). — El ministro de Economía de la Argentina, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, celebró hoy dos importantes reuniones de índole política después de haber recibido en la víspera seguridades del secretario del Tesoro, William Simon, de que a su entender "no hay escollos" para la recuperación económica argentina.

Martínez de Hoz se reunió con el subsecretario de Estado, Charles Robinson, y con el secretario adjunto del Tesoro, Gerald L. Parsky, en continuación de la misión que lo trajo a Washington en procura de restablecer la confianza financiera en la Argentina y negociar créditos de organismos internacionales y de la banca privada para aliviar la crítica situación económica de su país.

En la víspera el ministro argentino conversó durante más de una hora con Simon, a quien explicó las características del programa de recuperación económica emprendido por el gobierno militar de la Argentina, uno de cuyos principales problemas es una abultada deuda externa de 9.000 millones de dólares.

Martínez de Hoz declaró que no se había hecho gestión concreta alguna ante Simon, pero éste brindó "su apoyo moral para el programa de recuperación económica en que estamos empeñados. Queda entrelíneas la influencia de ese apoyo en nuestras negociaciones con la banca privada".

El ministro señaló que la entrevista "fue muy positiva" y apuntó que Simón le pidió que le relatara "los adelantos que ya se observan en el programa de recuperación, sobre todo, en el índice de precios a los consumidores".

Otro aspecto de la situación económica y financiera argentina en que se interesó Simon fue el presupuesto nacional y en la forma que se trabaja en los nuevos gastos de la nación. Argentina sufre un déficit presupuestario que asciende a unos 2.500 millones de dólares.

Otra importante entrevista sostenida en la víspera por Martínez de Hoz fue con el presidente del Banco Mundial, Robert Mc Namara, con quien pasó revista a la relación entre la Argentina y la entidad. La Argentina no recibe préstamos del banco desde marzo de 1971, cuando se le otorgó uno por 77.500.000 dólares para la construcción de carreteras y otros por 64 millones destinados a rehabilitar los ferrocarriles argentinos.

El préstamo sobre los ferrocarriles fue la operación más controvertible entre la Argentina y el banco. Posteriormente, luego de divergencias y negociaciones, el préstamo fue rebajado a 56.500.000 dólares.

Resolución sobre los derechos humanos

La OEA finalizó el análisis de ese problema

Por Juan J. Walte

SANTIAGO (Chile), 17 (UPI). —La sexta asamblea interamericana finalizó el controversial análisis de la situación de los derechos humanos en Chile con la aprobación de una resolución, considerada por algunos como demasiado débil, instando al gobierno militar de Santiago a poner en práctica medidas para asegurar esos derechos.

Con una votación de 22 países a favor y dos abstenciones (Chile y Brasil) sobre una resolución relacionada con Chile, prácticamente terminaron las labores de la reunión anual de la Organización de Estados Americanos (OEA). También se aprobaron, por unanimidad, otras dos resoluciones sobre los derechos humanos en general.

La votación sobre la resolución referente a Chile —en realidad una salida basada en el compromiso político— no despejó dudas y preocupaciones de muchas delegaciones sobre el estado de los derechos humanos en este país.

Sin embargo, la opinión general de la mayoría de los delegados sobre el significado de la VI Asamblea Interamericana parece haber sido resumida en las palabras del jefe de la delegación argentina, Nereo Melo Ferrer:

"El debate aquí producido marcará un hito en la historia de la OEA iniciará una nueva etapa en la evolución del sistema interamericano. Hemos sido testigos y partícipes activos de un debate sin precedentes en organismos inter[illegible]".

Luego, refiriéndose al hecho de que él discutió públicamente, y a veces en términos ásperos, sobre la situación de los derechos humanos en Chile, Ferrer dijo:

"Ello ha sido posible en razón de que podemos considerar que nuestra organización ha llegado a su plena madurez"

Las votaciones sobre las tres resoluciones relacionadas con los derechos humanos se produjeron durante la sesión final de la comisión de asuntos políticos y jurídicos, encabezada por el canciller nicaragüense Alejandro Montiel Argüello. Las decisiones serán confirmadas por sesiones plenarias mañana y la clausura de la asamblea está fijada para el viernes.

La resolución referente al informe sobre Chile de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), es la que originó más interés y expectativas de las tres que fueron aprobadas [illegible].

La resolución que finalmente fue puesta a consideración de los delegados fue el producto de compromisos logrados por un grupo de trabajo integrado por Colombia, Uruguay, Brasil, Honduras y Trinidad Tobago.

Varios delegados, entre ellos los de Jamaica y Venezuela, comentaron que de-

(Pasa a Pág. 3ra., Col. 3ra.)

Un cable de salvamento para Europa

La defensa del Atlántico Sur

Por Juan Forcsey

NACIONES UNIDAS (N. York), 17 — Detrás de las controversias ideológicas, están escondidos los intereses estratégicos. La Unión Soviética que utiliza el comunismo como arma para infiltrar y debilitar naciones en todos los continentes, trata de cercar a Europa Occidental. Por eso, siguiendo los consejos de Lenin, intenta poner pie firme en Africa. Es por eso que Moscú había creado una verdadera Legión Extranjera de tropas cubanas para intervenir en la guerra civil de Angola. Desde las costas de Angola, la URSS podría cortar el cable de salvamento de Europa occidental: sería capaz de interceptar las rutas del petróleo, indispensable para la industria europea. En unas semanas, Europa occidental estaría paralizada, a merced de Moscú.

Los soviéticos están maniobrando en Africa con el fin de conseguir bases navales, militares e ideológicas en el continente negro. Hábilmente explotan el antagonismo de los pueblos negros con la política de "apartheid" de Sudáfrica y la política racial de Rodesia. Aparentemente apoyan a los pueblos africanos para destruir la discriminación racial, pero este apoyo es, en la realidad, una pantalla de humo. La Unión Soviética intenta destruir Rodesia con el objetivo de cercar Sudáfrica cuyo derrumbe acarrearía graves consecuencias: el Cabo de la Buena Esperanza estaría en peligro. Hay que saber que a lo largo de las rutas del petróleo, desde el golfo Pérsico, hasta Francia, Inglaterra, Alemania Federal, enormes barcos petroleros transportan diariamente más de un millón de toneladas de petróleo. La llave de este "tubo móvil" es el Cabo de la Buena Esperanza. Aparte de su posición estratégica, Sudáfrica es abastecedor de varios países occidentales, entre ellos Alemania Federal, Holanda e Inglaterra, de cromo, níquel, manganeso y uranio, todos estos considerados como materias estratégicas.

Hay que destacar que Occidente condena el "apartheid" en forma inequívoca. Estados Unidos y los países de Europa occidental instaron reiteradamente a Sudáfrica y Rodesia a que modificaran sus políticas raciales. Washington y Londres, centro del Commonwealth, tratan de presionar a los regímenes de Pretoria y de Salisbury a que tomen medidas para cambios positivos, destacando que las potencias occidentales apoyan el principio de un régimen de la mayoría.

Mientras la OTAN está estudiando la defensa de las costas africanas en tiempo de crisis, también los países de América latina se preocupan por la presencia soviética en el Atlántico Sur. La distancia entre las costas de Angola y Brasil no es más larga que la ruta entre Recife y Puerto Belgrano. Hace ya varios años, expertos militares brasileños y argentinos habían estudiado el proyecto de una alianza militar del Atlántico Sur.

Hace poco, el almirante Geraldo Azevedo Henning, ministro de Marina de Brasil estuvo en la Argentina. Indudablemente, el almirante brasileño había planteado el problema de la defensa del Atlántico Sur, considerando las posibilidades estratégicas desde los puntos de vista de Brasil y de la Argentina. En estrategia naval, los "dos grandes" de Sudamérica siempre fueron respaldados por Uruguay y Chile que conocen bien la importancia del estrecho de Magallanes y del Cabo de Horno. América del Sur no depende enteramente de Europa occidental, no obstante, para el continente latinoamericano es vital el comercio con las potencias occidentales y las rutas marítimas en las costas sudamericanas del Atlántico no deben peligrar. No olvidemos que durante la Segunda Guerra Mundial el Atlántico Sur se convirtió en una zona altamente estratégica donde se han librado grandes batallas navales históricas. Asimismo, esta zona fue utilizada por submarinos alemanes. Después de la guerra, dos submarinos alemanes fueron capturados en aguas argentinas, cerca de Mar del Plata.

Lo difícil es encontrar una conexión entre la defensa de las costas americanas y africanas del Atlántico Sur. Por muchas razones, Brasil es uno de los países que condena más severamente el "apartheid". La Argentina por su parte, no había enviado embajador a Pretoria. Ahora, la Argentina necesita capital extranjero y es posible que Africa del Sur ofreciera capital y crédito. Pero, sobre todo, la defensa del Atlántico Sur podría ser organizada eficazmente mediante la cooperación estratégica de Brasil, Argentina, Uruguay y Chile, y por unidades navales de Sudáfrica, apoyadas, en emergencia, por la OTAN.

Las Naciones Unidas se han ocupado de la política de "apartheid" desde 1946. Se formó un comité especial contra el "apartheid" que pidió entre otras restricciones, que denunciaran acuerdos militares con Pretoria. El secretario general Kurt Waldheim dijo que "la conciencia de la comunidad internacional condena el "apartheid".

Joao Baptista Pinheiro, el embajador brasileño que volvió a Brasilia, dijo en Buenos Aires: "Argentina y Brasil tienen un destino común, cuyo fundamento es nuestra posición geográfica, fortalecida por nuestra historia". En una declaración ante los corresponsales en Buenos Aires, el embajador Pinheiro dijo que "nuestros países respetan los mismos principios: libertad, orden y desarrollo económico. En la actualidad, las relaciones entre Brasil y la Argentina son mucho mejores que durante el régimen peronista, derrocado por las fuerzas armadas.

TV sancionada por difundir la imagen del 'Che'

VIEDMA (Río Negro), 17 (N.A.). — Tras cumplir una clausura de 24 horas "por haber difundido la imagen del interfecto Ernesto Guevara Lynch durante 2 minutos y 20 segundos, acompañada con música de fondo, "La serenata del soñador", contraviniendo expresas disposiciones en vigencia", reanudó anoche, a las 21.37, su transmisión Televiedma Canal 2, circuito cerrado, de esta ciudad.

Mientras tanto, continúan a disposición de las autoridades del V Cuerpo de Ejército, en la ciudad de Bahía Blanca, donde fueron trasladados ayer al mediodía, el gerente general de la emisora, Rolando Barabino; el gerente de programación, Carlos Alberto Salazar, y los operadores René Emilio León y Raúl Ernesto Torres.

La clausura se había concretado anteanoche, minutos después de la 21.30 y estuvo a cargo de fuerzas policiales que interrumpieron la transmisión y se llevaron detenidos a los nombrados.

Un comunicado oficial, suscripto por el secretario privado del gobernador, teniente de navío (R.E.) Eduardo Villanueva, informó que la clausura se mantendría "hasta nueva orden". Sin embargo, en otra comunicación posterior se aclaró que la medida era por 24 horas, por lo que reanudó su transmisión, anoche a las 21.37.

Viaja a Rosario la corbeta Uruguay

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El buque museo corbeta "Uruguay" zarpó esta mañana desde la Dársena Norte del puerto de esta ciudad, con destino a Rosario para adherir a los actos que con motivo del "Día de la Bandera" se realizarán allí el próximo domingo.

Las reservas de oro y divisas han aumentado

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El balance semanal dado a conocer anoche por el Banco Central correspondiente al período comprendido entre el 7 y el 15 del corriente, registra un incremento en el rubro oro, divisas y otros activos externos que llega a los 10.458 millones de pesos.

También se revela un aumento de 10 millones de pesos por aportes de organismos internacionales y en el rubro de otras obligaciones del gobierno, el total representa un incremento de 8.598 millones de pesos.

La circulación monetaria también en ese lapso se incrementó en 2.638 millones de pesos, mientras que los depósitos en cuentas corrientes de entidades del gobierno nacional y otros organismos oficiales, totalizan un aumento de 20.293 millones de pesos.

La recesión preocupa a industriales

BUENOS AIRES, 17 (NA). —Representantes de las industrias plásticas químicas, de pinturas y de procesos plantearon su preocupación ante el panorama recesivo que enfrentan y propusieron medidas crediticias e impositivas que alivien su situación durante la entrevista que mantuvieron con el secretario de Desarrollo Industrial, Raymundo Podestá.

La entrevista se realizó ayer y los representantes de la Cámara de Industrias de Procesos de la República Argentina (CIPRA) que actúan en el campo de la química liviana, transformación de plásticos, elaboración de fibras sintéticas, pinturas, tintas gráficas, etc. presentaron a Podestá un documento suscripto por el presidente de la entidad, Jorge Giambiagi, y en el que traza un panorama de la actual situación del sector, a la vez que proponen algunas medidas correctivas.

Se señala en el documento que las ventas de mayo de 1976 con respecto a las del mismo período del año pasado cayeron entre un 40 y un 60 por ciento. En ese lapso se registraron los más altos índices de retracción en aquellos sectores más inmediatamente vinculados a la demanda automotriz y de artefactos del hogar.

La entidad afirma haber realizado una encuesta. "Las dos terceras partes de los encuestados —dice en el comunicado— esperan que las ventas sean menores aún en un promedio de por lo menos un 25 por ciento, lo cual puede derivar en el cierre de las plantas y en un incremento importante de los despidos y las suspensiones".

Señalan que en ese sentido puede afirmarse "sin lugar a dudas, que la mayor dificultad de la actual coyuntura es para la pequeña y mediana empresa y consiste en las condiciones financieras en las que se desenvuelve".

Solicitud de medidas paliativas

La entidad propone en el documento medidas paliativas. Entre ellas menciona la expansión del crédito a través de líneas de redescuento con una menor tasa de interés y la reactivación del Banco Nacional de Desarrollo como una contribución a la evolución industrial, y todos los montos crediticios ya concedidos.

Solicita también "la disminución en general de la presión tributaria sobre empresas que padecen ya serias dificultades financieras".

Al respecto requieren especialmente que se extiendan los plazos de pago del impuesto a las actividades lucrativas, que se otorgue un plazo no inferior a los 130 días para el pago del IVA y se derogue el sistema de anticipos del impuesto a las ganancias, volviendo al régimen anterior.

Los industriales plásticos, por su parte, formularon una apreciación del sector para Podestá. "El nivel de reducción de ventas —dijeron— alcanza en la actualidad a un promedio del 60 al 70 por ciento en relación con el monto de ventas del primer trimestre del año".

Informaron también que la industria está funcionando a un 50 por ciento de su nivel normal de producción (como promedio) debido a la inusual acumulación de stocks de productos terminados.

Los industriales plásticos también señalan, en el documento que le fue entregado a Podestá, "en el nivel de ocupación de mano de obra es donde hasta la fecha los esfuerzos y sacrificios de la industria son más significativos y prolongados, aunque sin embargo —se añade— y en vista de sus posibilidades, es necesario destacar que ella se encuentra en el límite de ocupación de mano de obra y se está comenzando a producir una reducción promedio de jornada de trabajo que oscila entre el 15 y el 20 por ciento, pero sin verificarse aún despidos o suspensiones masivas".

Mencionan, entre las propuestas la conveniencia de ampliar las listas de materiales exentos del depósito previo en las importaciones, con los productos que tienen licencias arancelarias.

Fue suprimida en Bs. As. una semana de homenaje

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Por razones de economía la intendencia municipal de la ciudad de Buenos Aires, derogó la ordenanza por la cual se instituyó la semana de homenaje a Carlos Gardel.

Por similares razones se derogó la ordenanza que creaba la mesa directiva de museos.

EL GREMIALISMO RECLAMA PODER MIENTRAS ELUDE SU AUTOCRITICA

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 17 (De nuestra agencia). — Al referirse a la participación argentina en las conferencias laborales de Ginebra, el ministro Liendo se ha congratulado públicamente por el papel desempeñado por cada una de las representaciones gubernamental, sindical y empresaria, que integraron nuestra delegación. Y los observadores han advertido al respecto que la satisfacción del titular de la cartera de Trabajo es razonable, tanto porque el hecho de la concurrencia al foro de la Organización Internacional del Trabajo implica, como el propio ministro señaló, "una definición política en varios sentidos", como por la circunstancia de que "cada representación actuó conforme a sus propias decisiones". Testimonio elocuente de esto último ha sido el discurso del delegado sindical Antonio Baldassini, quien abordó en la asamblea no sólo los puntos de vista del sindicalismo nacional sobre la misión de las organizaciones de trabajadores en la comunidad contemporánea, sino la situación actual de los sindicatos en la Argentina.

* * *

Baldassini dijo en esa oportunidad que los sindicatos argentinos están orientando sus esfuerzos para lograr el levantamiento de las intervenciones que pesan sobre parte de ellos, así como las libertades de dirigentes y la vigencia de ciertas leyes laborales suspendidas. Pero el representante sindical se extendió también sobre el tema de la significación de la estructura gremial en el mundo y en nuestro país, del que dijo que "tampoco ha escapado al proceso de deterioro que es propio del subdesarrollo, inserto en la anacrónica división internacional del trabajo que, ha agotado ya todas sus posibilidades". La Argentina —agregó— tiene también la "imposibilidad para generar y expandir los recursos que necesita para modernizar totalmente e integrar su estructura productiva". Por esa causa, acotó el representante sindical, el movimiento obrero debe ocupar un puesto de avanzada y "es por eso que los trabajadores argentinos estamos bregando con todas nuestras fuerzas y nuestra inclaudicable decisión para que el movimiento obrero nacional adquiera su plena vigencia".

* * *

Pero como algunos comentarios han señalado aquí a propósito de estas manifestaciones, es muy evidente que el representante gremial argentino pasó por alto el hecho de que durante tres años la organización sindical de nuestro país usufructuó una cuota de poder político sin precedentes, no sólo entre nosotros sino en la comunidad occidental, al término de los cuales hubiera sido también muy conveniente un capítulo autocrítico que explicase en alguna medida en tan significativo foro los porqués de la crisis económica y política que la Nación padece. Porque si bien es legítimo que cualquier sector ponderable de la vida argentina aspire a participar en las decisiones fundamentales, no lo es menos que también asuma la responsabilidad por los errores, que en este caso fueron demasiado notorios para ignorarlos.

* * *

Un interesante comentario periodístico relacionado con el viaje del doctor Martínez de Hoz y la posibilidad de concertarse con el Fondo Monetario un acuerdo de "stand by", acaba de aportar un nuevo dato al viejo debate saturado de connotaciones ideológicas sobre los préstamos del organismo internacional. Señala el articulista que dichas operaciones resultan mucho más baratas —el 7 por ciento— que los remedios de urgencia de operaciones de pase o "swaps" que pagan un interés anual del 12 por ciento. Esas reservas ideológicas, cabe agregar, fueron las que motivaron al ex ministro Cafiero a eludir el "stand by" y recurrir al segundo arbitrio en forma tal que los compromisos contraídos por esa vía son los que ahora preocupan más al gobierno por la premura de sus cortos plazos y el considerable volumen del endeudamiento.

* * *

Pero como también consigna el articulista con lujo de datos, el prejuicio contra el FMI no llevó a tanto como para desvincularse de él donde, por otra parte, nuestro país ha dejado de ser desde la última conferencia de gobernadores del organismo el primero de Latinoamérica por sus aportes, siendo aventajado por Brasil y Venezuela. Tal situación, se señala, representa un grave deterioro en la posición relativa de decisión financiera internacional de la Argentina, por lo cual —prosigue el análisis— resulta aconsejable incrementar dicha participación en el FMI. De lo contrario, el país seguirá limitando también los recursos financieros a que puede acceder en situaciones como la actual.

Proceso...

(Viene de pág. 1a.)

mediados de abril, en su domicilio de la calle Arenales 1131, piso décimo, donde se secuestró documentación y una importante suma de dinero en billetes nacionales y extranjeros.

Entre los elementos secuestrados apareció una chequera de la Cruzada de Solidaridad contra el Banco de la Nación, carpetas con detalles de la utilización de los fondos reservados de la Presidencia y 911.300 pesos nuevos, 8.500 dólares y 3.000 pesetas.

Con respecto a la primera de esas cantidades, que equivale a más de 91 millones de pesos viejos, Caballero declaró que la mitad era de su propiedad y el resto de la Cruzada y en cuanto a los dólares y las pesetas, dijo que pertenecían a la Presidencia.

La documentación también incluía constancias de diversas entregas de fondos realizadas entre octubre y diciembre de 1974 a los ex ministros Villone y López Rega una de las cuales asciende a 15.000 dólares y 200.000 pesetas. Otros dos cheques, de los muchos que figuran asentados, demuestran la extracción por parte de López Rega y Villone de 150 millones de pesos viejos cada uno.

Es analizado el dictado de una materia

BUENOS AIRES, 17 (NA). —La materia de "Estudios de la Realidad Social Argentina" (ERSA), creada por el gobierno anterior y analizada ahora por una comisión que considera el nuevo contenido que se le dará, será considerada un "área de conocimiento" dentro de los planes de estudios de la enseñanza media, según trascendió en medios educativos.

La versión que se dejó trascender indica que la semana que viene se conocerán los nuevos contenidos de la materia. De inmediato, el ministro de Cultura y Educación, Ricardo Bruera hará conocer un paquete de medidas para su aplicación.

Los contenidos originales de ERSA fueron anulados por Bruera pocos días después de asumir su cargo. Ahora será considerada una área de conocimiento por compendiar aspectos de la historia y de la geografía que contemplan el desarrollo del hombre y su vinculación con el medio, la sociedad y las instituciones, a la vez que llevan implícita los principios de la moral cívica.

No se conoce aún el nuevo contenido de la asignatura. Se sabe, sin embargo, que en estos momentos están siendo examinada por una comisión especial y que su amplitud (que pone de relieve el estilo de vida argentino, además de exaltar las virtudes de los próceres) dará origen a un paquete de medidas para su aplicación, porque ha sido contemplada la necesidad de su caracterización formativa, su estructura como área de conocimiento y la orientación que los profesores deberán tener en cuenta. Hasta se ha pensado —según se afirmó— en la necesidad de confeccionar más adelante, una guía para la mejor comprensión de la materia.

Desde 1974 ERSA se encuentra incluida en los planes de estudio secundarios. Entonces fue elaborada con el criterio de que el estudiante debía comprender la realidad argentina a través del análisis de un hecho históricamente considerado.

Ese criterio no satisfizo a las actuales autoridades educativas. Bruera, por consiguiente, decidió anularlo y encargar a una comisión especial que fijara los nuevos contenidos, teniendo en cuenta la herencia histórico cultural del país, la conducta de los próceres y un respeto acendrado por el estilo de vida argentino y por la tradición católica del país.

El estudio habría finalizado desde ya unos días y era examinado por círculos de gobierno allegados —o con actividades afines— al Ministerio de Cultura y Educación. El examen ya está llegando a su fin —según se dejó trascender— y el ministro Bruera ya tiene elaborado el paquete de medidas mencionado.

Al asumir como subsecretario de Educación, el profesor Carlos Benicio Villarreal se refirió a este tema. Dijo que la única innovación en materia pedagógica, en lo que resta del año, sería la inclusión de ERSA, con su nuevo contenido, en los programas de enseñanza media.

ERSA reemplazó en los establecimientos secundarios a la materia "Educación democrática", que se dictó desde 1955 en lugar de "Cultura ciudadana", materia que a su vez reemplazó a "Instrucción cívica" a partir de 1947.

Es la materia que, sin duda, produjo más polémicas en las últimas décadas.

SE EDITARAN LOS DIARIOS EL DOMINGO

BUENOS AIRES, 17. — En esferas vinculadas al Ministerio de Trabajo pudo saberse que el titular de dicha cartera emitirá hoy una resolución por la cual se dispondrá la normal edición de los diarios el 20, Día de la Bandera.

La resolución anulará una anterior según la cual no deben editarse los diarios en esa fecha.

Reactivación de exportaciones

ROSARIO, 17. — El secretario de Comercio Exterior, Dr. Alberto Fraguío, sostuvo que el país se halla en condiciones competitivas que nos favorecen para la exportación de nuestros productos.

El funcionario, que mantuvo un diálogo con periodistas locales al término del acto inaugural de la Primera Reunión Regional sobre Exportaciones, dijo que "el empresario privado necesita conocer cuáles son las reglas de juego en materia de exportaciones y, en ese sentido, nosotros le decimos que somos sus mejores aliados".

Destacó que las reglas de juego "deben ser claras" para que el exportador pueda competir libremente en el exterior sin trabas burocráticas y afirmó que se analizan las posibilidades de exportar en gran volumen en condiciones razonables.

Afirmó, finalmente, que "estamos consolidando nuestras exportaciones, incluidas las destinadas a Rusia" y sostuvo que sobre todo deben exportarse aquellos productos de mayor incentivo en la mano de obra.

Asimismo, en el acto inaugural de las deliberaciones luego de que usara de la palabra el Dr. Fraguío, habló el ministro de Economía de la provincia, Dr. Jorge Berardi, quien, entre otras cosas, señaló que el "halago significa que Rosario sea sede de la Primera Reunión Regional de Exportaciones, se corresponde con un desafío al sector empresario: la búsqueda de horizontes a nuestras exportaciones".

"Ya que el momento económico que vive el país requiere una acción inmediata —puntualizó— debemos comenzar a trabajar en el tema con vocación y decisión".

Por último, el ministro santafesino, expresó que "el tránsito en este camino tiene como ingredientes fundamentales, una gran dosis de imaginación y de sacrificio. Sacrificio por el esfuerzo que requiere la acción a corto plazo. Debemos construir con urgencia las bases de este presente que estamos viviendo para poder recién, pensar en el futuro".



Aspecto de la reunión regional destinada a intensificar el intercambio comercial con el exterior

Orfila...

(Viene de pág. 1a.)

mutua en beneficio de todos los miembros de la organización interamericana".

Cuando se le preguntó sobre posibles reformas a la organización que preside, Orfila dijo que siempre podía darse, pero insistió en señalar que esas reformas debían ser maduradas y comprendidas.

Durante su escala en Mendoza, Orfila fue abordado por los periodistas en el aeropuerto internacional de El Plumerillo.

Dijo entonces que la resolución que habrá de adoptar hoy la OEA en su asamblea de Chile "dejará satisfechos a todos, porque se le da en ella gran importancia a los derechos humanos y se pide a los países que sigan respetándolos al máximo".

Explicó, además, que la OEA tiene una dinámica que sirve a los países americanos, pero que en su opinión esa dinámica puede ser mayor aún.

Se le preguntó entonces por las críticas que se le han hecho al organismo continental en el sentido de no estar cumpliendo cabalmente con todas las funciones que necesitan los países de esta parte del mundo.

"Bueno, yo creo que esa crítica es cierta —admitió Orfila— la he encontrado en muchos lugares desde México hasta la Argentina. Pienso que está relativamente justificada porque la OEA ha hecho mucho más de lo que la gente cree que ha hecho, pero ha hecho mucho menos de lo que puede hacer. En ese sentido, reitero que la tendencia es hacerla cada vez más positiva y los gobiernos están empeñados en utilizarla más y en apoyarla menos".

Se le interrogó a continuación sobre los aspectos que consideraba más positivos de la reunión de Chile. Orfila contestó: "Lo más positivo diría yo que son los de los derechos humanos, en el sentido de reafirmarlos; el canal de Panamá, sobre lo que se dio una resolución muy interesante; cooperación para el desarrollo, comercio internacional; transferencia de tecnología y reestructuración de la OEA, esos son los temas más importantes".

En cuanto a la presente coyuntura político económica argentina y la manera en que podría influir él en los Estados Unidos para que los grandes centros financieros del mundo ayuden a la comisión que preside José Martínez de Hoz, dijo que como argentino iba a hacer todo lo posible con los contactos financieros que tenía para ayudar al país a salir de esta situación en que está.

"Tengo la seguridad —dijo— de que esto es perfectamente factible, porque la Argentina tiene un crédito tácito en su gran capacidad de producción y además un historial de crédito inmaculado. Nunca hemos dejado de pagar una deuda".

PARA VIALIDAD REHABILITARAN UNOS CREDITOS

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Vialidad Nacional dispondrá a corto plazo de recursos del orden de los 134 millones de dólares, provenientes de saldos de créditos oportunamente otorgados por el Banco Mundial y no utilizados por las anteriores autoridades del organismo, por deficiencias en los planes de inversión, según se informó ayer en la Secretaría de Transporte y Obras Públicas.

La citada suma está constituido por tres créditos, en [illegible] de los cuales quedarían sin invertir saldos de cuatro y treinta millones de dólares, en tanto que el tercero, de 100 millones de dólares no fue utilizado.

Las actuales autoridades de Vialidad Nacional mantuvieron contactos con representantes del Banco Mundial (BIRF) iniciándose negociaciones para la rehabilitación de dichos créditos.

El total de los referidos aportes del organismo internacional de crédito no llegó a utilizarse por no elevar Vialidad al BIRF los proyectos de obras en el interior del país, por no discutirse los mismos y por no definirse las contrapartidas de la Argentina para tales inversiones.





Di Bello con escritores. - El gobernador, brigadier Rubén Daniel Di Bello, recibe al presidente de la Asociación de Escritores Entrerrianos Sr. Adolfo Argentino Golz, quien concurrió a la audiencia en la Casa de Gobierno acompañado por el vicepresidente de la entidad, Dr. Juan C. Wirth (derecha) y los señores José María Díaz, Amalio B. García, Arnoldo H. Cruz y Vicente Oscar Visñovezky. En la oportunidad se dialogó sobre la actividad literaria en la provincia y la misión que cumple el escritor en la formación de la juventud.

Pastoral de Mons. Tortolo

PARANA, 17.— El arzobispo de Paraná y vicario castrense, monseñor Adolfo Tortolo, dio a conocer una pastoral con motivo de celebrarse el mes del Sagrado Corazón de Jesús. Luego de referirse a los actos religiosos que se realizan hace un análisis de la situación expresando que "la gran familia argentina, nuestra Nación está herida y está sangrando".

Más adelante expresa que "la violencia, bajo mucha de sus formas, está dando frutos amargos y dolorosos: odios, rencores, asaltos, destrucciones, muertes. Se cometen crímenes —acota— con una frialdad que pasma".

Luego de otras consideraciones y frente a esta situación, el prelado se pregunta: "Si hoy es así, qué será mañana".

Seguidamente destaca que "la Iglesia de Paraná quiere contribuir a las grandes soluciones y a los grandes remedios que nuestra patria exige ahora mismo; quiere coadyuvar a la restauración material y moral; quiere ser pacificadora y en nombre de Dios, poner amor donde hay odio, luz donde hay oscuridad y vida donde hay muerte".

La pastoral manifiesta, que "sabemos que sólo el Señor puede cambiar el corazón de los hombres, que sólo El puede unirlos y hacer de nuestro pueblo su pueblo".

Afirma que "la política, la economía, la cultura, tienen su ámbito: deben estar al servicio de nuestro pueblo. Deben transformarlo. Pero la política, la economía y la cultura, actúan desde afuera. La fe, la gracia, la oración actúan desde dentro del hombre y sólo ellas pueden dar vida, pueden hacer nacer al hombre nuevo".

En la parte final dice que, "nuestras familias están recibiendo golpes terribles. Más de una se disgrega y se viene abajo, mancillada por la infidelidad, endurecida por la incomprensión, marginada por la estrechez de una vida en la amargura por alguien que se fue, por quien no supo vencer una pasión o por quien abandonó el hogar, como el hijo pródigo, por la seducción de una aventura criminal a veces. Es por ello que debemos vivir el mes de junio bajo esta profunda tensión espiritual: ser nosotros mejores, para que todo en nuestro pueblo sea mejor"

Nueva directora

PARANA, 17.— El inspector de Enseñanza Media y Superior de la Nación, profesor Julio C. Pedrazzoli, puso en posesión del cargo de directora titular de la Escuela Normal Superior "José María Torres" de ésta, a la profesora Icle Lebe Palmonilli de Mascotti. La citada docente fue designada, por concurso de antecedentes y oposición.

5.562 expedientes esperan sentencias

PARANA, 17.— El Tribunal de Cuentas de la provincia dio a conocer una información, señalando que se encuentran pendientes para sentencia interlocutoria cinco mil 562 expedientes en trámites y que corresponden a los presupuestos de los años 1973, 1974, y 1975. Los mismos se encuentran distribuidos en las tres vocalías del citado organismo. También existen expedientes demorados del ex Poder Legislativo, que no cumplimentó lo prescripto en diversas leyes y en lo que hace a los municipios, éstos en su mayoría han emitido toda rendición de cuentas, no obstante estar obligados a tales actos.

Instalación en Tucumán de una fábrica de papel

Utilizarán bagazo de caña de azúcar

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — Se suscribió en la Secretaría de Desarrollo Industrial un contrato para la instalación en la provincia de Tucumán de una planta elaboradora de papel prensa a partir del bagazo de caña de azúcar.

La planta proyectada demandará una inversión del orden de los 130 millones de dólares. Una vez en funcionamiento podrá producir 100 mil toneladas anuales de papel prensa, volumen que permitirá sustituir importaciones de dicho producto por 50 millones de dólares anuales y emplear a más de 400 personas.

El contrato, suscripto en el marco de la ley de promoción industrial, con la empresa "Papel de Tucumán S. A.", integrada por más de un centenar de diarios del interior del país, prevé la instalación de la planta en un plazo de 3 años.

Firmaron el acuerdo el secretario de Desarrollo Industrial, Dr. Raymundo Podestá y el Dr. Félix Moscarelli, por la referida empresa.

Derechos...

(Viene de pág. 1a.)

ploraban que la resolución final haya sido tan débil, comparándola con las propuestas inicialmente sometidas por varios países. Sin embargo, al final contó con el apoyo de 22 países

Chile no explicó en la sesión el motivo de su abstención y dijo que lo haría antes de finalizar la asamblea. Pero en medios diplomáticos allegados a delegaciones que pedían una resolución más fuerte se dijo que los votos de esas delegaciones, incluso Estados Unidos y Venezuela, sería en favor de la resolución sobre Chile a condición de que el delegado de Santiago se abstuviera.

Por su parte, el embajador brasileño Paul Padilha Vidal explicó la abstención de su país al decir que Brasil consideraba que el asunto de los derechos humanos ya había sido tratado suficientemente durante el diálogo informal y privado entre los cancilleres americanos, que se realizó aquí la semana pasada.

Texto de las resoluciones

Los tres puntos resolutivos de la resolución son los siguientes:

"1º) Formular un encarecido llamamiento al gobierno de Chile a fin de que continúe adoptando y poniendo en práctica los medios y medidas necesarios para preservar y asegurar efectivamente la plena vigencia de los derechos humanos ante su país.

"2º) Solicitar al gobierno de Chile que continúe prestando a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos la colaboración que sea necesaria, para el cumplimiento de su labor y, al mismo tiempo, otorgue las garantías pertinentes a las personas e instituciones que le suministraren informaciones, testimonios o pruebas de otro carácter.

"3º) Agradecer a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por su "segundo informe sobre la situación de los derechos humanos en Chile", y solicitarle que continúe considerando la situación de los derechos humanos en ese país e informe al respecto a la asamblea general en su próximo período ordinario de sesiones, en la forma que lo estime conveniente".

Agradecimiento del presidente de la CIDH

Poco antes de terminar la sesión de casi cuatro horas, el presidente de la CIDH, el jurista venezolano Andrés Aguilar, dijo a la sala que consideraba "que esta asamblea general ha sido realmente positiva... y expresó mi gratitud por el apoyo moral que recibió la comisión".

"Expresó también el aprecio de la comisión por la forma como se llevó a cabo este debate sobre un tema que no es fácil y sobre asuntos que ciertamente no nos gustaría tener que tratar", es decir, violaciones a los derechos humanos en el continente.

Entre los muchos delegados que hicieron uso de la palabra para expresar sus a veces divergentes puntos de vista sobre el asunto de los derechos humanos, en general, y la CIDH en particular, figuró la del venezolano José María Machín, cuyo gobierno indicó desde el inicio —al igual que los de Jamaica y Estados Unidos— que se buscaría una declaración fuerte sobre el asunto.

"Venezuela es portavoz inequívoco de la defensa de los derechos humanos y nuestra posición se debe a una consideración eminentemente humana y una razón de principio", manifestó Machín.

Las otras dos resoluciones consideradas hoy fueron aprobadas por el voto unánime de los 23 delegados. Una se refiere al informe anual de la CIDH y dice lo siguiente en sus dos puntos resolutivos:

"La asamblea general resuelve:

"Primero, tomar nota del informe y agradecer a la comisión la labor que viene realizando.

"Segundo, recomendar que los Estados miembros teniendo en cuenta la parte segunda del mencionado informe de la CIDH, continúen adoptando y aplicando las medidas y las disposiciones legislativas correspondientes para preservar y mantener en plena vigencia los derechos humanos, de conformidad con la declaración americana de los derechos y deberes del hombre".

La tercera resolución se basa en una propuesta hecha por Chile en el sentido de que deben buscarse "medios para promover el respeto de los derechos humanos y facilitar la cooperación de los Estados miembros para este fin". Sus dos partes resolutivas dicen lo siguiente:

"La asamblea general resuelve:

"Primero, remitir al consejo permanente de la OEA, para su examen, los mencionados documentos y antecedentes (es decir el informe sometido por Chile en respuesta al informe sobre Chile de la (CIDH) y solicitar de dicho consejo que informe a la asamblea general, en su séptimo período ordinario de sesiones los resultados de dicho examen.

"Segundo, solicitar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que, para dicho fin, presente al consejo permanente los documentos solicitados en el preámbulo".

Comercio de hidrocarburos

BUENOS AIRES, 17 (NA). —La Secretaría de Energía dispuso que en el futuro y a partir del próximo incremento de bonificaciones, los expendedores perciban como beneficio por su venta al público un porcentual fijo sobre el precio de comercialización que se ajustará automáticamente cada vez que varíen los valores de los productos, según informó al término de una reunión con el titular de la cartera la Federación de Empresarios de la provincia de Buenos Aires (FECBA).

Asimismo, FECBA señala que sus dirigentes plantearon al secretario de energía la cancelación de las deudas que mantiene YPF en materia de bonificaciones y el déficit de abastecimiento de lubricantes en las estaciones expendedoras.

El comunicado de la organización empresaria expresa:

"Las autoridades de la Federación de Empresarios de Combustibles de la provincia de Buenos Aires (FECBA) mantuvieron una importante reunión con el titular de la Dirección Nacional de Combustibles, ingeniero Osvaldo Calcagno. Durante la misma, se analizaron varios puntos de suma importancia para el área de comercialización de los hidrocarburos en la República Argentina.

"Se le solicitó al citado funcionario su mediación para que YPF cancele a la brevedad las deudas que mantiene con los expendedores en concepto de bonificaciones retroactivas desde el año pasado y que dicha deuda sea compensada por la correspondiente indexación.

"Otro de los temas abordados fue la falta de un normal abastecimiento de lubricantes a las bocas de expendio, lo cual ya había sido anticipado por el secretario de energía días atrás.

"Las tratativas llevadas hasta este momento desembocan en una determinación de la Secretaría de Energía de que a partir del nuevo incremento de las bonificaciones, las mismas serán como lo solicitó FECBA, un porcentual fijo sobre el precio de venta al público de los combustibles, por lo cual se ajustaría automáticamente cada vez que varíen los valores de las naftas.

"El ingeniero Calcagno y las autoridades de la Secretaría de Energía, han sabido interpretar los reclamos efectuados por FECBA lo que hace pensar en una solución a corto plazo para los empresarios de combustible.

La vacunación contra el sarampión aplazan en varias provincias

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — La Secretaría de Salud Pública, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, dispuso ayer la suspención del operativo de vacunación contra el sarampión en las provincias de Jujuy, Mendoza, Salta, San Juan, San Luis y Córdoba.

La medida se adopta al constatarse la aparición de casos de gripe y de catarros estacionales, es decir resfríos comunes, considerando que la vacuna antisarampionosa puede ser contraindicada en ese tipo de afecciones.



EL LITORAL

Santa Fe, Jueves 17 de junio de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.758

EN FAVOR DEL CONTRIBUYENTE

En varias oportunidades nos hemos referido al tema que motiva una vez más este comentario, ya que consideramos que cuando existe una especial coyuntura para corregir o cambiar sistemas o situaciones perjudiciales u onerosas para el común debe ser aprovechada. Este es el caso del viejo y manoseado asunto del pago de gravámenes que, con el transcurso del tiempo, no sólo ha sido acrecentado paulatinamente y, en algunos casos —como últimamente ocurre en lo referente al monto de las cuotas tercera y cuarta de la tasa de inmuebles— con incrementos superiores al ciento por ciento, sino que provoca no pocas molestias para el contribuyente.

Es evidente que todos los gobiernos necesitan de la abultada entrada a que hacemos referencia para hacer frente a los numerosos compromisos estatales; entre ellos los múltiples servicios que está obligado a prestar a la comunidad y para cuya atención se precisa la actualización de dependencias y maquinaria, tarea que, como lo indica la experiencia, nunca se cumple en la medida deseada y exigida. Pero también es cierto que no siempre se tiene en cuenta el margen de capacidad contributiva de la población y, generalmente, se la somete a una presión en tal sentido que adquiere en ocasiones proporciones irritantes. Ello mueve a pensar que va siendo hora de que se revierta tan injusto estado de cosas y que los errores cometidos con anterioridad, por razones de mala política y deficiente administración, sean corregidos en favor del castigado tributante.

La cuestión, además del importante aspecto señalado que tantas protestas y dificultades económicas acarrea en muchos hogares, particularmente en los de personas ancianas que dependen de una magra jubilación o pensión y que pudieron edificar su casa a fuerza de sacrificio en tiempos más favorables, ofrece una segunda característica. Esta no es otra que el procedimiento que se emplea para la percepción de la gabela y que motiva inconvenientes por los reiterados viajes que durante el año hay que efectuar a las oficinas recaudadoras, con el gasto monetario consiguiente y el tiempo empleado en la diligencia. Al respecto convendría no sólo simplificar el trámite, desde el punto de vista organizativo y tecnológico, sino desde el de la opción, de tal manera que quienes estén en condiciones, o simplemente lo deseen, de abonar la tasa anual de una sola vez, se les facilite la operación. Para ello, desde luego, habrá que acabar con los periódicos reajustes que de un tiempo a esta parte se vienen realizando.

Lo menos que se puede hacer por quien tanto contribuye para que se mueva la pesada maquinaria estatal es evitarle molestias y atender correctamente las peticiones pertinentes.

Antes era una plaza, ahora un erial...

Aquí hubo canteros con césped y flores, iluminación, árboles para sombra y ahora, como se aprecia en primer plano, malezas y restos de todo tipo.

Ubicada junto a la calle Martín Zapata, entre 9 de Julio y 1º de Mayo y recostada a las vías del Ferrocarril Mitre, alguna vez —hasta no hace muchos años— estuvo la plaza Escalante.

Vino el momento en que debieron pavimentarse muchas calzadas de la ciudad —grato signo de progreso— y una de las empresas contratistas logró de la municipalidad la autorización para instalar, en un ángulo de la plaza, el obrador, y poco a poco dicho obrador fue cubriendo toda la superficie de la ya por entonces ex plaza. Como contrapartida y ante la queja de los vecinos, de la que entonces nos hicimos eco, las autoridades comunales hicieron saber que la empresa contratista se comprometía a reconstruir el paseo cuando cesara en la obra que iniciaba. Pero resultó que la empresa Burgwardt entró en cesación de pagos y quiebra, abandonando no sólo ese obrador, sino varias obras comenzadas en nuestra ciudad: pavimentación y desagües de muchas calles y de la avenida Blas Parera, iluminación de la avenida de circunvalación, entre otras.

Desde entonces mucho se ha reclamado de los organismos responsables para que la plaza vuelva a ser lo que era. Incluso se comenzó a limpiar el terreno, a retirar grandes cantidades de elementos dejados por la empresa aludida y se buscó darle utilidad a pilares sobre los que había funcionado una grúa. Pero nuevamente todo se abandonó y hoy sólo quedan unos árboles perimetrales, el baldío muestra una precaria "canchita" de fútbol y luego lo demás son matorrales, restos de basuras, yuyos de distinto tipo y nada más.

Frente al predio están la escuela "Wenceslao Escalante" y la iglesia de Santa Teresita, verdaderos centros, junto con la casa Parroquial, de la actividad del barrio. ¡Cuántos reclamos han recorrido el camino entre el vecindario y la intendencia municipal! ¡Cuántas frustraciones al ver pasar los días, los meses y los años ante la absoluta inoperancia comunal!

Hoy hemos retomado el tema: Las nuevas autoridades municipales pueden tomar cartas en el asunto, y hasta nos atrevemos a decir que contarán con la decidida colaboración de todos los vecinos. Nuestra ciudad necesita de una acción comunitaria. Aquí está la oportunidad para mostrar que entre todos podemos hacer algo mejor.

MONTOS DE LAS ASIGNACIONES FAMILIARES PARA EMPLEADOS

El Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Hacienda, dio a conocer el decreto por el cual se modifican las asignaciones familiares, las cuales se fijan de acuerdo al siguiente detalle:

a) Por cónyuge, $ 765 mensuales; b) Por hijo menor de 15 años o entre 15 y 18 que estudia, 765; c) Por familia numerosa, al agente con tres o más hijos a su cargo, menores de 21 años o incapacitado y a partir del tercero inclusive, 765; d) Por escolaridad primaria, 445; e) Por escolaridad primaria de familia numerosa, 675; f) Por escolaridad media y superior, 730; g) Por escolaridad media y superior de familia numerosa, 1.120; h) Por nacimiento de hijo, 50.000; i) Por adopción, 50.000; j) Por matrimonio, 10.000; k) Ayuda escolar primaria, a abonar en el mes de marzo de cada año, o en el comienzo el ciclo lectivo, por cada hijo por quien el agente tenga derecho a percibir asignación por escolaridad, 765; l) Asignación anual complementaria de vacaciones, consistente en la duplicación de los montos que el agente tuviera derecho a percibir durante el mes de enero de cada año, por los conceptos indicados en los incisos a), b), c), d), e), f), g), ll) y m) y por padre o hermano incapacitado para el trabajo; ll) Asignación prenatal, 765 mensuales y m) Hijo incapacitado sin límite de edad, 1.530.

El artículo 2o), señala que los aumentos que se disponen por el presente decreto tendrán vigencia desde el 1o. de junio de 1976, excepto los que refieren a las asignaciones por matrimonio, nacimiento de hijo y por adopción, los que regirán a partir del 7 de mayo de 1976.

Las distintas jurisdicciones y organismos descentralizados elaborarán mediante pedido de contabilización, las modificaciones presupuestarias pertinentes por aplicación de las disposiciones del presente decreto, debiendo remitirlas a la Dirección General de Finanzas, antes del 31 de julio de 1976.

La falta de cumplimiento a los dispuesto precedentemente, determinará —excepto lo previsto en el artículo 4o. — la no entrega de fondos para la atención de los beneficios, debiendo a tal fin tomar inmediata intervención el Tribunal de Cuentas de la provincia y Contaduría General de la provincia.

El artículo 4o. — dice que hasta tanto se dispongan las modificaciones presupuestarias necesarias para atender los beneficios derivados del presente decreto, autorízase, exclusivamente por los meses de junio y julio del año en curso, a imputar el gasto resultante a la respectiva partida específica o, en caso de no contar con crédito suficiente, con cargo al disponible de la partida principal "Personal" del presupuesto vigente.

Se establece además que el costo de los beneficios derivados del presente decreto correspondiente a municipalidades y comunas, será atendido por la provincia en la misma proporción de la contribución que acuerde el gobierno Nacional para ese fin.

A tales efectos el Ministerio de Gobierno, con intervención de la Dirección General de Acción Comunal, deberá remitir al Ministerio de Hacienda y Economía, dentro de un plazo no mayor de quince días corridos a partir de la notificación del presente, los antecedentes necesarios que posibiliten implementar el aporte referido en el párrafo anterior.

CASA GRIS
EL GOCE DE LA LICENCIA GREMIAL REGLO EL P. E.

El Poder Ejecutivo dictó el decreto No. 1333 por el que se establecen normas en relación con el otorgamiento de licencias gremiales, donde se menciona la existencia de la ley nacional No. 21.162, el decreto No. 9 y la resolución del Ministerio de Trabajo No. 276 como asimismo el dominicado No. 67 de la Junta Militar, que suspende transitoriamente la actividad gremial de las entidades que nuclean a trabajadores, empresarios y profesionales.

En los considerandos se expresa que es necesario adecuar el régimen de licencias contemplado en el artículo No. 46 del decreto provincial No. 1073, modificado por los No. 358, 0048 y 6396, todos del año en curso reunificando las normas dictadas hasta el presente y que se refieren a la licencia gremial adecuándolas a lo determinados por los art. 49 y 50 de la ley 20.615.

Las disposiciones..

En el artículo 1o. el decreto expresa, que se suspenden las disposiciones de los decretos No. 48/76 y 396/76 y el art. 46 del decreto No. 1073/75, modificado por decreto No. 358/76, así como de toda otra disposición que se oponga a las normas que se determinan en los artículos que a continuación se detallan.

El artículo 2º establece que el agente que actualmente ocupe cargos electivos, representativos o forme parte de los cuerpos directivos de asociaciones profesionales de trabajadores y que se encuentren cumpliendo funciones en sede de dichas entidades gremiales, cualquiera sea su grado y en sus respectivas seccionales, continuarán gozando de la licencia gremial a los efectos de la administración interna de dichas entidades y de sus obras sociales.

El artículo 3o. señala además, que se suspende a licencia gremial a todos los trabajadores que se desempeñan como delegados, sub delegacaso de denuncias de incumplimiento de normas legales o convencionales vigentes, debiendo en todos los casos acreditar el lapso de in-

dos, delegados de personal, militantes, delegados de sección, miembros de comisiones internas o que actúen en cargos representativos similares en sus lugares de trabajo, con la excepción de que la misma sea a os fines de la defensa de los derechos universales y únicamente en denuncias de incumplimiento de normas legales o convencionales vigentes, debiendo en todos los casos acreditar debidamente el lapso de interrupción de sus tareas y requerir previamente a autorización del caso.

Se establece en el artículo 4º que en todos los casos indicados las licencias o permisos concedidos lo serán sin goce de haberes, y que el ejercicio de lo previsto en los artículos 2 y 3 deberá ser razonablemente ejercido, asegurando el debido respeto de todos los intereses involucrados en la relación laboral y siempre que el mismo no sea en exceso o extralimitación que pudiera afectar el normal desenvolvimiento de las tareas inherentes a la actividad que desarrolle el trabajador.

Se consigna, finalmente que la no observancia de lo dispuesto en el artículo anterior hará pasible al trabajador de las sanciones previstas en el artículo 2º de la ley 21.261.

La renuncia de dos ministros desmintieron

Ante insistentes versiones circulantes, que consignaban que el gobernador de la provincia, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni, solicitaría la renuncia de los ministros de Hacienda y Economía y de Bienestar Social Dr. Jorge Enrique Berardi y comodoro (R) Raúl Jorge Fraga, "El Litoral" efectuó las respectivas consultas a fuentes gubernamentales dignas de crédito.

Al respecto, dichas fuentes negaron categóricamente que el mandatario santafesino tuviera intenciones de tomar tal medida.

Por vía aérea se trasladó hoy a la ciudad de Villa Ocampo, el subsecretario de Acción Comunal, Esc. Nicolás Ramallo, quien debió hacerlo en reemplazo del ministro de Gobierno, capitán de navío (R) Eduardo Máximo Sciurano, que por razones de salud suspendió el viaje.

En la ocasión el alto funcionario, puso en funciones al nuevo intendente de esa ciudad, Sr. Juan Angel Aguerreverri.

NOTAS
Emblemas italianos con o sin votantes

La proliferación de emblemas en la campaña electoral italiana, confirma, una vez más, que también en la Europa civilizada y culta se apela a las difusas motivaciones de la emotividad colectiva.

El pintoresco abanico de la propaganda política peninsular se abre desde el ilustre busto de Dante Alighieri, utilizado por el Partido Demócrata, hasta una palma erguida sobre un paisaje tropical, estampada por la Unión Bienestar y Civilización, culminando con las múltiples siglas entrelazadas al estilo de los monogramas de antaño.

Como a diario lo prueba la profusa publicidad visual, el hombre sigue manejándose por signos. Al margen de las palabras y como complemento del vocabulario, la figuración tangible continúa traduciendo los modos de pensar y de sentir.

Desde que el hombre se puso de pie sobre la tierra, viene utilizando un sistema de señales cargadas de sentido. Saber descifrar las señales de nuestra época, es lo que nos da patente de contemporáneos del tiempo que nos toca vivir.

De allí que no deba extrañarnos que en la agitada y cruenta lucha electoral que desembocará en las elecciones del domingo, las diversidades ideológico-partidarias de Italia busquen expresarse por el lenguaje emblemático.

Porque si bien es cierto que el analfabetismo de los votantes, determinó en la India que los partidos políticos identificaran sus boletas con dibujos infantiles, la más reciente historia de las naciones latinoamericanas aporta numerosos ejemplos del uso y abuso de las efigies de líderes y conductores, en la recia contienda para captar las voluntades populares.

Frente a esa realidad, no cabe duda que en nuestros días mantienen toda su vigencia los componentes emocionales. Quien quiera negarlos no podrá analizar debidamente un panorama político conjetural, como es el italiano. Ya que los resultados finales lo convencerán de la verdad de aquella frase que San Pedro escribió dirigiéndose a los Romanos: "Y alardeando de sabios se hicieron necios".

Asistirá a una reunión nacional el comodoro Fraga

Con el propósito de asistir a una reunión nacional convocada por el ministro de Bienestar Social de la Nación, Clmte. Julio Juan Bardi, viajó a la capital federal el ministro de esa cartera en nuestra provincia, comodoro (RE) Raúl Jorge Fraga, a quien acompañaron el subsecretario, Dr. Juan Manuel Cena; el director de Promoción y Asistencia a la Comunidad, Dr. Adrián Alzueta; el director de Atención Médica, Dr. Oscar Ernesto del Pozo, y el director de Vivienda y Urbanismo, Ing. Sadi Abel Felizia.

El equipo provincial informará en la reunión acerca de las realidades existentes en el territorio santafesino sobre su área.

Facilitan un equipo de cine a Cultura de nuestra provincia

Informó la Subsecretaría de Cultura de la provincia que su titular, Dr. Héctor Ruiz de Galarreta viajó a Rosario en donde visitó las dependencias del organismo y se impuso de sus necesidades y planes de acción.

Por otra parte durante una reunión mantenida con el consejero de Relaciones Culturales de la embajada de los Estados Unidos consiguió en carácter de préstamo un equipo de cine de 16 mm. destinado a la sala Rosario, también dependiente de dicha subsecretaría. De esta forma se podrán realizar ciclos de cultura cinematográfica y científica en un local que tiene quinientas localidades.

PRESERVACION DE ARBOLES HISTORICOS



Los árboles de la explanada del Palacio Municipal

La dirección de Plazas y Paseos de la Municipalidad, ha informado que se ha dispuesto la extracción de un eucaliptus centenario, ubicado frente al palacio comunal, debido a que sus raíces provocan grandes deterioros en la vereda y, al mismo tiempo, se dio cuenta que personal de la dependencia trabaja en el mismo lugar en la poda de las ramas bajas de las restantes especies.

Es importante destacar que los árboles aludidos están incorporados al acervo histórico de la ciudad, como que fueron plantados por el colonizador Llambí Campbell a comienzos de este siglo, en el predio que entonces ocupaba el antiguo edificio municipal que fue demolido en la década del 40 para dar lugar a las actuales dependencias.

Los árboles de referencia figuran en el libro "Itinerario de Santa Fe", del Dr. José Pérez Martín, donde se describen los pasos de trascendentes aspectos de la vida ciudadana.

Los árboles y su historia:

Vale la pena pensar en la centena de años del eucaliptus y su destino; un árbol que es un punto de referencia en una ciudad que ha conocido en otras ocasiones la ruda contundencia del hacha.

LOS DIRECTORES DEBERAN DECIDIR EN CADA ESCUELA LA SUSPENSION DE CLASES

Ante la situación provocada por el ausentismo registrado en los establecimientos educativos de la provincia por los casos de enfermedad, en su mayoría de gripe, el Ministerio de Educación y Cultura conjuntamente con los departamentos sanitarios y las dependencias de Salud Pública de la provincia, han considerado expresamente la situación.

Debido a que tal ausentismo, tanto de docentes y profesores como de alumnos es variable según las zonas, e incluso los establecimientos educativos y para evitar la clausura total de la actividad escolar, se dispuso que cada director de establecimiento educativo asuma la responsabilidad de suspender, ya sea el dictado de clases en determinados cursos o el cierre del establecimiento, si así lo requiere el elevado índice de ausentismo.

La determinación en tal sentido se debe a que, como lo señalamos, los índices de ausentismo son muy variados, aunque en ciertos casos se registran cifras que especialmente en lo que hace a los docentes y la falta de reemplazantes hace prácticamente imposible el dictado de clases.

En cuanto a tomar una medida de carácter general, reiteramos que la Organización Mundial de la Salud no aconseja como medida eficaz en los casos de brotes epidémicos de influenza (gripe) el cierre de los establecimientos educativos, sino en caso sumamente extremos.

Por tanto, las actividades escolares serán parciales a partir de hoy y según la determinación adoptada por el criterio de los directores de escuelas, tanto privadas como estatales.

Porcentajes de ausentismo

Sin lugar a dudas que la situación ambiental, en cuanto a la salud se refiere, queda evidenciada en la concurrencia o no de los alumnos a los establecimientos educativos.

Con el objeto de obtener una idea lo más objetiva posible en cuanto a esos rubros, consultamos a los establecimientos primarios y secundarios de la ciudad.

El resumen de los datos obtenidos fueron los siguientes: en las escuelas primarias, llega a un 38 por ciento de alumnos y a un 45 por ciento de docentes. En los colegios secundarios, los porcentajes estarían en el 22 y 20, para alumnos y docentes respectivamente. A ello debe agregarse que algunos establecimientos se encuentran cerrados hasta la próxima semana. Tal es el caso del Colegio de la Inmaculada Concepción que suspendió las clases hasta el próximo lunes y en el Instituto Politécnico (ex Escuela Industrial Superior) de la Universidad del Litoral, donde las clases se reanudarán recién el martes, debido a las tareas de desinfección y desratización que se cumplen en el establecimiento.

Carencia de reemplazantes

El panorama que presentan las escuelas primarias se ve agravado en cuanto al sector docente se refiere, ya que sus autoridades no encuentra personal reemplazante disponible. En algunos casos por causa también de enfermedad y en otros, por la gran demanda de esos docentes que han sido llamados a trabajar.

Hemos sabido que en algunas escuelas de doble turno, maestras que trabajan por la mañana, vienen cubriendo también el turno vespertino.

Las inspecciones en las comunas de nuestra provincia

Por decreto dictado en acuerdo de ministros, se ha dispuesto delegar en el ministerio de Gobierno y Justicia, la atribución de determinar por sí, en función de las evaluaciones que realice, la oportunidad de disponer inspecciones y/o verificaciones en las comunas de la provincia. Tales inspecciones, dice el decreto, podrán efectuarse sobre cualquier tópico que el señor ministro conceptúe formalizarlas, sin limitación alguna.

En los fundamentos del decreto se expresa que la ley orgánica de los ministerios faculta al gobernador y a los ministros a delegar y subdelegar funciones que pueden normalmente ser ejercidas en niveles subordinados, dejándose librado en cada caso a la reglamentación que se dicte sobre el alcance y modo de ejercerlas.

Añade que consecuentemente, las normas de la ley orgánica de comunas son compatibles a situaciones en que rige la normalidad institucional con el funcionamiento natural de las comisiones de fomento, y que, al no funcionar en estos momentos tales cuerpos colegiados, sino que la función es ejercida por representantes del P.E., resulta oportuno destacar que éste tiene atribuciones discrecionales para proceder a inspeccionar sobre cualquier tema que conceptúe necesario investigar.



En pleno centro. - Primero fue un pequeño pozo; después se lo tapó con tierra y se pusieron algunas gomas de automóviles como advertencia, y ahora es casi un paso intransitable. Esto ocurre en la esquina de Catamarca y San Martín, resultando obvio señalar que es menester que la deficiencia sea superada. También sería interesante que se determinara por la vía correspondiente qué organismo oficial fue el causante de la rotura del pavimento, pues al parecer la responsabilidad podría correr por cuenta de uno que es causante reiterado de este tipo de problema.

Sobre la Banda de Policía se hablará por Radio Nacional

Consecuente con los objetivos trazados y que tienden a hacer trascender las actividades que vienen desarrollando los distintos organismos musicales de nuestro medio, en la emisión de mañana (a las 21.45, por LRA14 Radio Nacional Santa Fe) de "Tiempo de música" se ofrecerá una reseña de la labor que cumple la Banda Sinfónica de la Policía, como así también se establecerán las diferencias que median entre bandas y orquestas y entre aquellas y las fanfarrias.

En la oportunidad dialogará con Perla del Curto —conductora de esa audición— el maestro Mario Marcelo Renzulli, a la vez que se podrán escuchar en primera audición local obras presentadas en el Concurso Mundial de Música celebrado durante el Festival de Kerkrade (Holanda) durante 1974.

Los controles técnicos estarán a cargo del operador Ricardo Leo Cernetti.

UNIVERSITARIAS
Al funcionamiento de Arquitectura refiérese la Univ. Católica

La Universidad Católica de Santa Fe ha dado a conocer un comunicado respecto a la situación de la Facultad de Arquitectura. Tras expresar que "cree oportuno ilustrar a la opinión pública sobre la real situación en que se encuentra esa casa de estudios", añade que las cátedras que a continuación se detallan desarrollan sus actividades académicas en forma normal: Nivel I, Sistemas de Representación, Introducción a la Construcción, Morfología I, Arquitectura I, Introducción a la Historia; Nivel II, Morfología II, Estática y Matemáticas; Nivel III, Historia II, Estructuras I, Morfología III y Planeamiento y Urbanismo; Nivel IV, Historia III, Estructuras II, Tecnología de las Materiales y Arquitectura Legal y Nivel V, Sistemas Constructivos".

"Las cátedras correspondientes a la asignatura Arquitectura que se dicta del 2º al 6º nivel —dice luego—, no han iniciado las actividades por estar uno de sus talleres con el plantel docente incompleto. Al respecto se están realizando intensas gestiones tendientes a cubrir en su totalidad y en el menor tiempo posible, los cargos aún vacantes en la mencionada cátedra. Los contactos realizados (gestiones en esta ciudad, Córdoba, Rosario, Capital Federal, Paraná) permiten asegurar que tal dificultad habrá de salvarse en los próximos días".

Dice luego que "corresponde aclarar que la demora en la iniciación total de clases en los distintos cursos, responde a problemas imprevisibles y ajenos a la voluntad de la casa".

VECINALES
Asamblea de una Asoc. Vecinal de Barranquitas

El 18 del corriente, a las 9, en el local de la Asociación Vecinal Unión, Progreso y Libertad de Barranquitas, ubicado en Avda. López y Planes 4069, realizará asamblea dicha institución.

Será considerado el balance y la memoria del ejercicio 1974/76. Asimismo será renovada la C.D. por el período 1976/78.

Jubilados y Pens. Periodistas y Administrativos

La C.D. del Círculo de Jubilados y Pensionados Periodistas y Administrativos de esta ciudad, realizará mañana su reunión habitual a las [illegible]

[illegible] Comercio, donde se tratarán asuntos relacionados con la marcha de la entidad.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Galería Fiouart, San Martín 2978. — Desde la fecha, óleos de Julio Ducuron.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — 53er. Salón Anual de Santa Fe, de dibujo y pintura. Plantas baja y alta.

Poemas ilustrados: La rebelión del silencio. — En San Martín 2244 (sala Mathias). Temperas de Oscar Gigena sobre poemas de Isabel y Alfredo Ariel Carrió.

"La Francia de hoy" (fotos en color). — En la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3022. — Horarios de visita, de 9.30 a 11 y de 17 a 19.30.

TEATRO

Teatro Estable de Muñecos. — El 19, a las 18, actuará en El Trébol y el 20, a las 17, en la Escuela Nro. 38 Brigadier General Estanislao López de nuestra ciudad.

CURSILLOS

Panorama del hombre en la historia de su música. — Mañana, a las 19.30 y el sábado, desde las 9.30, en Vera 2940 a cargo de Héctor Rotger. Organizan: Colegio y Sociedad de Bioquímicos.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director invitado: Jaime Braude. Solistas: María Salsano (flauta) y Hernán Garrefa (oboe). — Hoy, a las 21.30, en el Municipal. Organiza: Cultura de Santa Fe. Auspician: Amigos de la Música y Colegio de Bioquímicos.

Poroto Mehaudi y su conjunto, bossa-nova y boleros. — Desde el 14 al 18, de 17 a 20 en Rivadavia 2527. Organiza: U.P.C.N. Entrada libre. Ciclo de música popular.

Coro Polifónico de Santa Fe. Director: Francisco Maragno. — El 18, a las 21, en el teatro Municipal. Música del Renacimiento. Auspician: Inst. Cultural Argentino-Germano, Caja de Créditos Garay y Asociación de Profesores de Música. Organiza: Cultura de Sta. Fe.

Rosa Bonino y Hugo Lechini (cantantes). — El 19, a las 18 [illegible] Mozarteum de Santa Fe. Auspicia: Fondo Nacional de las Artes. Colabora: Jockey. Entrada libre.

AUDIOVISUALES

[illegible] a través de Italia.— El 19, a las [illegible] Montaje, Mario Cerati. Fotos, [illegible] Fiore y Faustina Savignago. Entrada libre.

RECITALES

Greffet por Greffet. — El sábado, a las 19.30 en la Alianza [illegible] canciones, en castellano y [illegible] tural de la embajada de Francia, M. Philippe Greffet. [illegible]

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El 20, a las 19, en bulevar Gálvez 2147: "Gribi", de Jacques Becker, con Jean Gabin. Además: "Antonio Gros", cortometraje en colores. Subtítulos en castellano. Entrada libre.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. — Mañana, a las 18, proyección de "Wild-life salari in Argentina" (en colores). Presenta: Asoc. Argentina de Cultura Inglesa.

Núcleo Joven del Mov. de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — 21 y 22, a las 19.15 y 21.15: "Asfalto violento", de James W. Guercio. Ciclo: "Expresiones del cine americano". Con debate.

CONFERENCIAS

Dr. Leoncio Gianello. — El sábado a las 19, en el salón de la parroquia San José. [illegible] "Religiosidad del General Belgrano".

PANELES

Actualidad y proyección del arte argentino. — El sábado, a las 18.30, en la sala didáctica del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. Intervendrán artistas premiados y seleccionados como aspirantes a beca [illegible] Organiza: Cultura provincial.